

Entidad	Importe subvención — Pesetas
Red Araña Tejido de Asociaciones por el Empleo Juvenil	9.000.000
Unión General de Trabajadores UGT	4.000.000
Universitarios Solidarios	3.500.000

23471 *RESOLUCIÓN de 25 de octubre de 2001, del Instituto de Migraciones y Servicios Sociales, por la que se dispone la publicación de las subvenciones concedidas a entidades y organizaciones no gubernamentales en las áreas de atención a mayores y personas discapacitadas, inmigrantes, refugiados, solicitantes de asilo y desplazados, con cargo a los presupuestos de 2001.*

En cumplimiento de lo dispuesto en la Orden del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales de 22 de febrero de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de marzo), por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones sometidas al Régimen General de subvenciones del Área de Asuntos Sociales, del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales y de sus organismos adscritos y mediante Resoluciones individuales debidamente notificadas, se ha procedido a la concesión de las subvenciones convocadas por Resoluciones de 3 de abril de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 24), de la Dirección General del Instituto de Migraciones y Servicios Sociales, con cargo a las aplicaciones presupuestarias 34.38.487.7.9, 34.38.487.7.9, 34.38.78.00 y 33.33.487.7.9 por lo que procede, de acuerdo con lo establecido en el artículo 81.7 del texto refundido de la Ley General Presupuestaria, en su redacción dada por el artículo 16.tres de la Ley 31/1990, de 27 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 1991, la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de las subvenciones concedidas que se acompañan como anexo.

Madrid, 25 de octubre de 2001.—El Director general, Alberto Galerón de Miguel.

ANEXO

Área de personas mayores

	Pesetas
Unión Estatal de Jubilados y Pensionistas de la U.G.T.	8.900.000
Consejo Federal de Pensionistas Españoles (CONFEPES).	4.000.000
Vida Ascendente	3.600.000
Confederación Nacional de Asociaciones de Jubilados y Pensionistas CSL	8.000.000
Confederación de Asociaciones de Jubilados, Pensionistas y Mayores (CAJUMA)	8.000.000
Asociación para la Defensa del Pensionista (ADEPEN)...	1.500.000
Asociación de Profesores Universitarios Jubilados (ASPUR).....	4.000.000
Hermandad de Pensionistas de la Administración Local de España (HPAL).....	2.000.000
Hermandad de Jubilados del Ministerio de Comercio, Economía y Hacienda	1.500.000
Unión Democrática de Pensionistas y Jubilados de España (UDP)	61.700.000
Confederación Nacional de Jubilados y Pensionistas de España (CONJUPES).....	25.000.000
Federación Estatal de Pensionistas y Jubilados de Comisiones Obreras (CC.OO.)	21.000.000
Confederación Española de Aulas de la Tercera Edad (CEATE).....	6.000.000
Confederación Española de Organizaciones de Mayores (CEOMA).....	11.000.000
Confederación de Asociaciones y Federaciones de Pensionistas y Mutualistas de la Mutualidad de la Previsión (COAPEM)	1.500.000
Asociación de Amigos de la Universidad de Mayores. Experiencia Recíproca (UMER)	1.100.000
Asociación Edad Dorada Mensajeros de la Paz	11.000.000
Red Iberoamericana de Asociaciones de Adultos Mayores (RIAAM).....	3.500.000

	Pesetas
Organización Social de Mayores Jubilados y Pensionistas de Izquierda Unida	1.500.000
Fundación Unión para la Asistencia e Integración de la Tercera Edad (UNIATE)	11.500.000
Abuelos/as en marcha de España (ABUMAR)	2.000.000
Asociación Cultural y Social de Policía (ACUSPOL)	1.200.000
Hermandad de Veteranos de las Fuerzas Armadas (HERVEFAS).....	5.300.000
Confederación Española de Familiares de Enfermos de Alzheimer y otras demencias (AFAF).....	12.200.000
Asociación de Prejubilados, Jubilados y Pensionistas M.C.A. (A.P.J.P.)	2.800.000
Fundación Alzheimer España (FAE)	4.000.000
Federación de Asociaciones de Cultura y Ocio de Mayores (FACOM)	8.800.000
Hermandad de la División Azul	1.000.000
Asociación Española de Palabra Culta y Buenas Costumbres	600.000
Asociación Fiapa Hispanidad	1.000.000
Fundación del Hombre	4.800.000
Total	240.000.000

Área de personas con discapacidad

Programas de mantenimiento, funcionamiento y actividades habituales y programas para la promoción personal e integración social

	Pesetas
Asociación Española de Esclerosis Múltiple (AEDEM) ...	10.700.000
Confederación Española de Federaciones y Asociaciones de Atención a Personas con Parálisis Cerebral (ASPACE)	19.000.000
Federación Española de Trasplantados de Corazón (FETCO)	2.000.000
Asociación Empleados de Iberia Padres de Minusválidos (APMIB)	2.500.000
Asociación de Epidermolisis Bullosa de España	2.500.000
Asociación Española para el Síndrome de Prader-Willi	9.000.000
Asociación Española de Padres de Niños Autistas (APNA)	15.000.000
Asociación de Trabajadores y Pensionistas de Standard Eléctrica (ADFYPSE)	2.000.000
Fundación Psico-Ballet «Maite León»	4.800.000
Federación Española de Asociaciones de Afectados de Retinosis Pigmentaria del Estado Español (FAARPE) .	4.200.000
Federación Española de Daño Cerebral (FEDACE)	11.000.000
Asociación Española de Afectados de Aniridia	1.800.000
Federación de Asociaciones para la Lucha contra las Enfermedades del Riñón (ALCER)	9.000.000
Asociación Nacional Síndrome Williams	2.150.000
Asociación Española de Enfermedades Musculares (ASEM)	7.500.000
Federación de Entidades Colaboradoras con el Minusválido (ECOM)	10.700.000
Auxilia	20.600.000
Federación Española de Hemofilia	2.800.000
Federación Española para la Lucha contra la Esclerosis Múltiple	3.500.000
Asociación de Sordociegos de España	2.500.000
Comité Español de Representantes de Minusválidos (CERMI)	30.000.000
Asociación para la Atención de Disminuidos Psíquicos Ligeros y Límites (ADISLI)	1.600.000
Plataforma Representativa Estatal de Discapacitados Físicos (PREDIF)	6.000.000
Federación Española de Asociaciones de Espina Bífida e Hidrocefalia (FEAEBH)	11.000.000
Confederación Española Agrupaciones Familiares y Enfermos Mentales (FEAFES)	22.000.000
Confederación Coordinadora Estatal de Minusválidos Físicos de España (COCEMFE)	85.200.000

	Pesetas		Pesetas
Asociación de Lucha Contra la Distrofia en España (ALDE)	2.800.000	Confederación Española de Organizaciones en favor de las Personas con Retraso Mental (FEAPS)	800.000
Asociación Española de Fundaciones Tutelares	3.200.000	Liga Reumatológica Española (LIRE)	50.000
Asociación Nacional Huesos de Cristal (O.I.) AHUCE-ESPAÑA	1.800.000	Confederación AUTISMO ESPAÑA	720.000
Asociación Comité Español para el Arte y la Creatividad Personas con Discapacidad (ACEAC)	1.750.000	Federación Española Instituciones para el Síndrome de Down (FEISD)	610.000
Asociación Nacional de Alternativas Dramáticas y Expresivas (ANADE)	1.250.000	Federación Nacional de Asociaciones de Lesionados medulares y Grandes Minusválidos (ASPAYM)	425.000
Asociación Española de Padres de Sordociegos (APAS-CIDE)	4.450.000	Asociación Disminuidos Psíquicos SER (SER, ESTAR Y RESPONDER)	550.000
Confederación Española de Organizaciones en Favor de las Personas con Retraso Mental (FEAPS)	51.200.000	Federación Española de Asociaciones de Atención a las Enfermedades Raras-FEDER	775.000
Asociación de Enfermos de Crohn y Colitis Ulcerosa (ACCU ESPAÑA)	1.800.000	Federación de Coordinadoras y Asociaciones minusválidos físicos de las Comunidades Autónomas de España-COAMIFICOA	650.000
Liga Reumatológica Española (LIRE)	5.500.000		
Confederación Nacional de Sordos de España (CNSE) ...	35.000.000	Total	10.000.000
Confederación Autismo España (AUTISMO ESPAÑA) ...	20.280.000		
Federación Española Instituciones para el Síndrome de Down (FEISD)	13.500.000	Área de personas inmigrantes, refugiados, solicitantes de asilo y desplazados	
Federación Española de Asociaciones de Padres y Amigos de los Sordos (CNSE)	32.000.000		Pesetas
Fraternidad Cristiana de Enfermos y Minusválidos (FRATER)	11.500.000	Agencia Adventista para el Desarrollo y Recursos Asistenciales	4.000.000
Asociación para la Promoción del Minusválido (PROMI)	8.500.000	América, España, Solidaridad y Cooperación (AESCO) ..	3.000.000
Asociación Disminuidos Psíquicos SER (SER, ESTAR Y RESPONDER)	2.300.000	Asamblea de Cooperación por la Paz	4.000.000
Federación de Asociaciones de Celíacos de España (FACE)	2.500.000	Asociación Al Nwar de Mujeres Marroquíes en España ..	8.000.000
Federación Española contra la Fibrosis Quística	3.000.000	Asociación Columbares	10.000.000
Asociación Española de Esclerosis Lateral Amiotrófica (ADELA)	4.500.000	Asociación Comisión Católica Española de Migración ...	42.000.000
Asociación de Minusválidos Hijos o bajo Tutela de Funcionarios del Cuerpo Nacional de Policía (AMIFP)	1.500.000	Asociación Cultural por Colombia e Iberoamerica (ACULCO)	2.000.000
Federación Española Síndrome X Frágil	1.100.000	Asociación de Chinos en España	9.000.000
Federación Española de Asociaciones de Atención a las Enfermedades Raras (FEDER)	4.725.000	Asociación de Promoción de Servicios Sociales (APRO-SERS)	6.000.000
Asociación Nacional para Problemas de Crecimiento (CRECER)	2.700.000	Asociación de Refugiados e Inmigrantes Peruanos Ari-Peru	2.000.000
Federación Española de Lupus	800.000	Asociac. de Trabajadores Inmigrantes Marroquíes en España (ATIME)	45.000.000
Asociación Española para el Parkinson (PARKINSON ESPAÑA)	1.700.000	Asociación Española de Amistad con los Pueblos Árabes	15.000.000
Federación Española de Parkinson	5.300.000	Asociación Iberoamericana para la Cooperación, el Desarrollo y los Derechos Humanos. (AICODE)	2.000.000
Federación de Coordinadoras y Asociaciones Minusválidos Físicos de las Comunidades Autónomas de España (COAMIFICOA)	15.500.000	Asociación Inicativas Solidarias	6.000.000
Asociación Deportiva Special Olympics en España	6.200.000	Asociación Madrid Puerta Abierta	5.000.000
		Asociación Mujeres Opañel	2.000.000
		Asociación Musulmana en España	15.000.000
		Asociación Nexos	4.000.000
		Asociación para el Estudio y la Promoción del Desarrollo Comunitario	6.000.000
		Asociación para el Estudio y Promoción del Bienestar Social (PROBENS)	6.000.000
		Asociación para la Cooperación con el Sur Las Segovias. (ACSUR)	3.000.000
		Asociación para la Integración del Menor (PAIDEIA)	3.000.000
		Asociación Semilla para la Integración Social del Joven .	2.000.000
		Asociación sociocultural ibn-batuta	8.000.000
		Cáritas Española	11.000.000
		Casals dels Infats del Raval	5.000.000
		Centro de Estudios Juventud y Comunicación. Onda Verde	2.000.000
		Comisión Española de Ayuda al Refugiado. (CEAR)	30.000.000
		Comité de Defensa de los Refugiados, Asilados e Inmigrantes en el Estado Español (COMRADE)	13.000.000
		Comité de Solidaridad con Oriente Próximo (COSOP) ...	2.000.000
		Comité Internacional de Rescate en España (CIR)	4.000.000
		Confederación Sindical de Comisiones Obreras	50.000.000
		Consortio de Entidades para la Acción Integral con Migrantes (CEPAIM)	35.000.000
		Cruz Roja Española	60.000.000
		Federación de Asociaciones de Educación de Personas Adultas	2.000.000
		Federación de Asociaciones Pro-Inmigrantes Extranjeros en Andalucía «Andalucía Acoge»	42.000.000
<i>Programa de inversiones en obras y equipamiento</i>			
	Pesetas		
Confederación Española de Federaciones y Asociaciones de Atención a Personas con Parálisis Cerebral (ASPACE)	1.000.000		
Federación Española de Asociaciones de Afectados de Retinosis Pigmentaria del Estado Español	200.000		
Federación Española de Daño Cerebral (FEDACE)	250.000		
Asociación Española de Afectados de Aniridia	70.000		
Asociación Nacional Síndrome Williams	350.000		
Asociación Española de Enfermedades Musculares (ASEM)	200.000		
Federación de Entidades Colaboradoras con el Minusválido (ECOM)	800.000		
Asociación para la atención de Disminuidos Psíquicos Ligeros y Límites (ADISLI)	375.000		
Confederación Española Agrupaciones Familiares y Enfermos Mentales (FEAFES)	1.000.000		
Confederación Coordinadora Estatal de Minusválidos Físicos de España (COCEMFE)	800.000		
Asociación Española de Padres de Sordociegos (APAS-CIDE)	375.000		

	Pesetas
Federación de Mujeres Progresistas	17.000.000
Fundación Adsis	3.000.000
Fundación Cipie. Centro de Investigaciones, Promoción y Cooperación Internacional	19.000.000
Fundación Eccla	4.000.000
Fundación Universitaria Comillas	7.500.000
Liga Española de la Educación y la Cultura Popular	2.000.000
Médicos del Mundo	5.000.000
Movimiento contra la Intolerancia	15.000.000
Movimiento por la Paz, el Desarme y la Libertad	24.000.000
Obra Social y Cultural Sopena	2.000.000
Red Acoge. Federación de Asociaciones Pro-Inmigrantes	62.000.000
Red Araña. Tejido de Asociaciones por el Empleo Juvenil	2.000.000
Sociedad San Vicente de Paul en España	1.000.000
Solidaridad para el Desarrollo y la Paz (SODEPAZ)	2.000.000
Unión General de Trabajadores	46.000.000
Unión Sindical Obrera	11.000.000
Voluntariado Madres Dominicanas	17.000.000
Total	707.500.000

23472 *RESOLUCIÓN de 25 de octubre de 2001, del Instituto de Migraciones y Servicios Sociales, por la que se dispone la publicación de las subvenciones concedidas a entidades y organizaciones no gubernamentales para programas de turismo y termalismo en el área de personas con discapacidad, con cargo a los presupuestos de 2001.*

En cumplimiento de lo dispuesto en la Orden del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales de 22 de febrero de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de marzo) por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones sometidas al Régimen General de Subvenciones del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales y de sus organismos adscritos y mediante resoluciones individuales debidamente notificadas, se ha procedido a la concesión de las subvenciones convocadas por Resolución de 3 de abril de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 11) de la Dirección General del Instituto de Migraciones y Servicios Sociales, con cargo a la aplicación presupuestaria 31.31.487.7.9, por lo que procede, de acuerdo con lo establecido en el artículo 81.7 del texto refundido de la Ley General Presupuestaria, en su redacción dada por el artículo 16.3 de la Ley 31/1990 de 27 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 1991, la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de las subvenciones concedidas que se acompañan como anexo.

Madrid, 25 de octubre de 2001.—El Director general, Alberto Galerón de Miguel.

ANEXO

Área de personas con discapacidad

Programa de turismo y termalismo para personas con discapacidad

	Pesetas
Federación Española de Asociaciones de Atención a Personas con Parálisis Cerebral-ASPAC	39.000.000
Plataforma Representativa Estatal de Discapacitados-PREDIF	25.000.000
Confederación Coordinadora Estatal de Minusválidos Físicos de España-COCEMFE	79.000.000
Confederación Española de Agrupaciones de Familiares y Enfermos Mentales-FEAFES	31.000.000
Confederación Española de Organizaciones en Favor de las Personas con Retraso Mental-FEAPS	168.000.000
Total	342.000.000

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

23473 *RESOLUCIÓN de 21 de noviembre de 2001, de la Dirección General de Agricultura, por la que se resuelve la autorización de inscripción en los Registros Oficiales de Maquinaria Agrícola de los tractores con marcas «Case IH», «Benassi» y «New Holland», modelos que se citan.*

A los efectos de la autorización preceptiva para la inscripción en los Registros Oficiales de Maquinaria Agrícola de los tractores que se citan según lo dispuesto en la Directiva 74/150/CEE, relativa a la aproximación de las legislaciones de los Estados miembros sobre la homologación de los tractores agrícolas o forestales de ruedas, y en virtud de lo establecido en el Real Decreto 2028/1986, de 6 de junio, por el que se dictan normas para la aplicación de determinadas Directivas de la CEE, relativas a la homologación de tipo de vehículos automóviles, remolques y semiremolques, así como de partes y piezas de dichos vehículos, y en las Órdenes del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación de 14 de febrero de 1964, por la que se establece el procedimiento de homologación de la potencia de los tractores agrícolas, de 27 de julio de 1979, por la que se regula, técnicamente, el equipamiento de los tractores agrícolas con bastidores o cabinas oficialmente homologados, y de 28 de mayo de 1987 sobre Inscripción de Máquinas Agrícolas en los Registros Oficiales esta Dirección General, resuelvo:

Primero.—1. Autorizar la inscripción en los Registros Oficiales de Maquinaria Agrícola de los tractores marca: «Case IH», modelo CS 100, con homologación CEE número e1-74/150-0057, Ext06.

2. La potencia de inscripción de dichos tractores no ha sido establecida.

3. Los citados tractores deberán ir equipados con la estructura de protección:

Marca: «Steyr».

Modelo: 130.02

Tipo: Cabina de dos puertas.

con contraseña de homologación número e1-79/622-0022

4. Los mencionados tractores quedan clasificados en el subgrupo 1.2 del anexo 1 de la Resolución de esta Dirección General de 21 de marzo de 1997, y de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución de esta Dirección General de 15 de enero de 1981 por la que se desarrolla la Orden de este Ministerio de 27 de julio de 1979, que establece el equipamiento de los tractores agrícolas y forestales con bastidores o cabinas de protección para casos de vuelco.

Segundo.—1. Autorizar la inscripción en los Registros Oficiales de Maquinaria Agrícola de los tractores marca: «Benassi», modelos BT 2002 K-DT, BT 2002 L-DT, BT 2001 K y BT 2001 L, con homologación CEE número: e9-74/150-2001/3-0044-00.

2. La potencia de inscripción de dichos tractores no ha sido establecida.

3. El mencionado tractor queda clasificado en el subgrupo 0 del anexo 1 de la Resolución de esta Dirección General de 21 de marzo de 1997, y de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución de esta Dirección General de 15 de enero de 1981, por la que se desarrolla la Orden de este Ministerio de 27 de julio de 1979, que establece el equipamiento de los tractores agrícolas y forestales con bastidores o cabinas de protección para casos de vuelco.

Tercero.—1. Autorizar la inscripción en los Registros Oficiales de Maquinaria Agrícola de los tractores marca: «New Holland», modelos: TCE 40 (2WD), TCE 40 (4WD), TCE 45 (2WD), TCE 50 (2WD) y TCE 50 (4WD), con homologación CEE número: SV2-e13-0015.

2. La potencia de inscripción de dichos tractores no ha sido establecida.

3. Los citados tractores deberán ir equipados con una de las estructuras de protección:

Marca: «New Holland».

Modelo: 130.03

Tipo: Bastidor de dos postes adelantado.

con contraseña de homologación número: SV2-e13-0015

4. Los mencionados tractores quedan clasificados en el subgrupo 3.1. del anexo 1 de la Resolución de esta Dirección General de 21 de marzo